

Naciones Unidas
**ASAMBLEA
GENERAL**

UNDECIMO PERIODO DE SESIONES
Documentos Oficiales



SEGUNDA COMISION, 396a.
SESION

Jueves 6 de diciembre de 1956,
a las 10.45 horas

Nueva York

SUMARIO

	Página
Tema 26 del programa:	
Programas de asistencia técnica (continuación):	
a) Informe del Consejo Económico y Social (continuación)	51

Presidente: Sr. Mohammad MIR KHAN (Pakistán).

TEMA 26 DEL PROGRAMA

Programas de asistencia técnica (continuación):

a) Informe del Consejo Económico y Social (A/3154, A/C.2/189 y Add.1, A/C.2/L.283, A/C.2/L.284 y Corr.1, A/C.2/L.285, A/C.2/L.286, A/C.2/L.287) (continuación)

1. El Sr. ARGAMAN (Israel) manifiesta que por los informes anuales sobre la asistencia técnica y las exposiciones del Presidente Ejecutivo de la Junta de Asistencia Técnica (JAT) y del Director General de la Administración de Asistencia Técnica (AAT) en la 389a. sesión de la Comisión, se advierte la excelente labor realizada por estos órganos y el empeño que ponen en sus tareas los administradores de los programas de Asistencia técnica. El Gobierno de Israel, como lo ha señalado su Presidente en declaraciones recientes, atribuye suma importancia a la asistencia técnica y aprecia en todo su valor los beneficios que dichos programas puedan rendir. Israel ha demostrado la fe que le merece la asistencia técnica al aumentar su contribución para 1957 en un 80% con respecto a la de 1956.

2. El representante de Israel dice que poco es lo que puede agregar, en términos generales, a lo que ya han manifestado otros oradores; por lo tanto, se limitará a hacer algunas observaciones sobre el desarrollo de las actividades de asistencia técnica en su propio país. Los problemas que se le plantean a Israel en el orden técnico son particularmente difíciles porque se trata de un país insuficientemente desarrollado cuya población ha aumentado a más del doble en los ocho años de su existencia debido a la llegada de inmigrantes, muchos de ellos pobres, sin oficio y con poca instrucción, y en gran medida desconocedores de los tipos más elementales de maquinarias y de las artes mecánicas. Con el solo fin de satisfacer las necesidades esenciales de la creciente población, fué necesario invertir cuantiosos capitales en la agricultura, en obras hidráulicas y en la industria, pero en todo caso ya era preciso desarrollar éstos y otros sectores de la economía para poder darle al país una sólida base económica. Por ello, Israel acogió con entusiasmo la asistencia técnica que se le ofreció, sea por las Naciones Unidas o bien mediante acuerdos bilaterales. El orador se complace en informar que se ha progresado en todos los ramos: la producción agrícola y el aprovechamiento de los recursos hidráulicos han adelantado continuamente; se han introducido nue-

vos cultivos industriales; se ha iniciado la ejecución de planes coordinados en la industria y hay expertos trabajando en numerosos ramos de actividades como la industria textil, los productos químicos, los metales, los productos alimenticios y los medios de transporte; se trabaja por mejorar la productividad en la industria, y hace poco se estableció un instituto de productividad.

3. A fin de aprovechar de la mejor manera posible la asistencia suministrada, el Gobierno de Israel ha establecido en el Despacho del Primer Ministro un departamento especial que se encarga de coordinar las solicitudes de los diferentes Ministerios y de fijar el orden de prioridad respectivo. Un comité interministerial examina todas las solicitudes, decide cuáles son las más urgentes y previene toda duplicación. Los planes se preparan con mucha antelación. Este año se ha celebrado una conferencia a la que asistieron todos los expertos técnicos de las Naciones Unidas, los expertos de la *United States Operations Mission* (misión de asistencia de los Estados Unidos), y los expertos israelíes correspondientes. En esa conferencia se discutieron numerosos temas y sus resultados han sido muy alentadores; el intercambio de opiniones a que dió lugar fué sumamente útil. Entre otras interesantes sugerencias, se indicó que debería darse mayor elasticidad a la duración de la permanencia de un experto en un país, haciéndola depender del tipo de trabajo que tenga a su cargo. El orador comprende que es difícil obtener por largo tiempo los servicios de especialistas eminentes, pero quizá fuera posible resolver el problema estableciendo un grupo permanente de expertos de las Naciones Unidas.

4. Israel ha iniciado otro experimento que podría resultar interesante para otros países también: se trata del proyecto de ampliación del Technion o Instituto de Tecnología de Israel, Haifa, que se desarrolla dentro del programa de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y con la ayuda de profesores visitantes. Cada profesor extranjero pasó algunos meses en el Instituto para ayudar a formar el nuevo cuerpo docente, y debe volver por un período semejante en cada uno de los cinco años siguientes a fin de comprobar los progresos realizados y sugerir cualquier cambio que juzgue necesario. Se trata de un plan económico que a la vez asegura la continuidad de la dirección; permite obtener, en la especialidad respectiva, los servicios de figuras destacadas que no podrían dedicarse a tales tareas por periodos más prolongados.

5. Al igual que muchos otros países, Israel atribuye gran importancia al asunto de la administración pública, y recientemente ha creado, con ayuda de expertos del Canadá y del Reino Unido, una facultad especial para esta materia en la Universidad Hebrea.

6. Como lo ha señalado con razón el Director General de la AAT, los programas de asistencia técnica tienen necesariamente un carácter recíproco. Israel no se ha limitado a recibir expertos, sino que también los ha

proporcionado, y ha ofrecido y aceptado becas. En asuntos tales como el desarrollo de la comunidad y los experimentos de organización cooperativista de la vida rural, Israel posee un rico acervo de experiencia que podría resultar útil para otros.

7. El orador desea expresar la gratitud de su Gobierno a todos los miembros de los órganos de asistencia técnica, tanto los de la Sede como los que trabajan destacados en las misiones, por la ayuda inestimable con que secundan los esfuerzos que hace Israel por alcanzar una economía viable.

8. El Sr. DAMLUJI (Irak) felicita al Presidente y le asegura que su delegación le brindará toda su cooperación. También desea saludar a los nuevos miembros, que representan un nuevo apoyo moral y satisfacen una necesidad evidente.

9. La asistencia técnica constituye una labor principal y activa de esta Organización. El Irak reafirma su creencia y su fe en el valor de esta idea, de que se reúnan todas las naciones del mundo para prestarse mutuamente apoyo y cooperación económicos. Los programas de asistencia técnica redundan en beneficio así de los países adelantados como de los países insuficientemente desarrollados y representan una forma natural y pacífica de nivelar las desigualdades. El hecho de que se hayan prometido contribuciones más cuantiosas para 1957 demuestra que son muchos los que comparten esta opinión; el Irak ha hecho el esfuerzo que le correspondía al ofrecer el doble del importe de su contribución anterior. Es de esperar que estas contribuciones sigan creciendo en los años venideros.

10. Son 38 los territorios dependientes que actualmente reciben asistencia técnica; la Comisión podría fijar su atención en las urgentes necesidades de todos los territorios no autónomos y en fideicomiso y alentar a las Potencias respectivas a conseguir más ayuda para los países colocados bajo su administración.

11. Su delegación desea subrayar la importancia de someter a una evaluación periódica el conjunto del Programa Ampliado. Acoge con satisfacción la indicación que figura en el informe de la JAT titulado *Mirando hacia el futuro* (E/2885-E/TAC/49), de que quizás resulte posible nombrar representantes de la Junta que se ocupen de todos los países que tengan un programa anual cuyo importe exceda de 150.000 dólares. Además, ha quedado demostrada la ventaja de que un representante residente debidamente calificado y experimentado coordine la labor de la AAT y de los organismos especializados relacionándola con los programas nacionales del país en el cual establece su residencia. Puede estar en condiciones de proporcionar a todos los interesados un criterio más homogéneo acerca de las necesidades del país y acerca de la clase y categoría de los expertos necesarios. También puede ayudar a todos los interesados, en particular al personal de asistencia técnica recién nombrado, a adaptarse a las condiciones locales. Al cumplir estas funciones, el representante residente contribuirá a reducir al mínimo el derroche de recursos.

12. Es importante que los proyectos emprendidos den el mejor resultado posible, y es de lamentar que la labor de los expertos se vea a menudo entorpecida por la imposibilidad de conseguir el equipo necesario o por el mucho tiempo que requiere su obtención. El suministro de equipo debe considerarse como un elemento esencial del Programa Ampliado, y la AAT y la JAT tendrían que adoptar una actitud más decidida para mejorar esta situación. Conviene considerar las necesidades reales de los países como único criterio para el

suministro de tales materiales. Solamente con este método podremos asegurar una distribución justa y equitativa en una región.

13. En lo que respecta a las becas, la delegación del Irak está convencida de que sería muy ventajoso alargar los períodos de estudio. Las becas representan una inversión en seres humanos, que es la forma de inversión más digna, y habría que hacer todo lo posible por superar dificultades tales como las creadas por las diferencias de idioma; una permanencia más prolongada en el país extranjero, contribuiría a resolver este problema. Parte de esa permanencia debiera dedicarse, siempre que sea necesario, a seguir un curso intensivo de estudio del idioma extranjero, ya que es posible que los mejores candidatos no sean precisamente aquellos que por tener un conocimiento adecuado del idioma extranjero se califican inmediatamente para obtener las becas.

14. El mundo árabe entero está pasando actualmente por una etapa decisiva de su desarrollo económico. El Irak, por ejemplo, ha preparado planes que abarcan cada uno de los aspectos de la vida pública; le hace mucha falta contar con personal preparado y competente, y su Gobierno espera que próximamente adquirirá mayor importancia el papel que desempeñan el programa de asistencia técnica de las Naciones Unidas y los programas de los organismos especializados en lo que respecta al suministro del mayor número posible de expertos de gran competencia, así como de fondos para la concesión de becas.

15. El Irak apoya enteramente la propuesta del Secretario General de que se cree un servicio internacional especial para ayudar a los gobiernos de los países insuficientemente desarrollados a resolver sus problemas de administración.

16. En cuanto al proyecto de resolución relativo al aumento de la composición del Comité de Asistencia Técnica (CAT) (A/C.2/L.284 y Corr.1) la delegación del Irak está conforme con el principio que lo informa, pero estima que se podría aumentar en más de cuatro el número de miembros del CAT y que habría que especificar, ya sea en la misma resolución, o bien en el informe del Relator, las regiones a las cuales deberían pertenecer los nuevos miembros.

17. Para terminar, el Sr. Damluji expresa el agrado con que su Gobierno ve los esfuerzos que realizan la JAT y la AAT en pro de la realización de los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

18. El Sr. SISOUK (Laos) declara que, al mismo tiempo que la independencia, su país ha adquirido un cúmulo de problemas administrativos, económicos, sociales y técnicos que requieren urgente solución para que esa independencia no corra riesgo de verse amenazada. Su país se siente dichoso de que se mantengan inalterados los lazos de amistad que lo unen con Francia y, al mismo tiempo, tiene plena conciencia de la pérdida que supone para él la ruptura de sus vínculos con una entidad política mayor. Laos, verdadero país insuficientemente desarrollado, carece de costas y no tiene sino un aparato administrativo inadecuado. Mucho queda por hacer. Ni siquiera se han emprendido ciertas tareas esenciales, como un inventario sistemático de los recursos naturales, un censo de la población y una encuesta sobre la utilización de las tierras. Parece que el país posee ricos yacimientos minerales, pero a penas se ha iniciado su explotación. La industria es incipiente; las herramientas agrícolas indispensables y los bienes de consumo son producidos por artesanos. La limitada red de comunicaciones pone freno a la exportación de los excedentes disponibles.

19. Ante tal multitud de tareas, a su Gobierno le ha sido indispensable empezar por fijar un orden de prioridades, y así lo ha hecho al preparar un plan quinquenal de desarrollo. Su necesidad de obtener apoyo económico y financiero es grande, y al respecto desea agradecer a Francia, a los Estados Unidos y a los países que participan en el Plan de Colombo para la Cooperación Económica y el Desarrollo del Asia Meridional, y Sudoriental la generosa ayuda que le prestan. Pero Laos necesita aún más llegar a tener sus propios técnicos y personal preparado, y para conseguirlos piensa en los programas de asistencia técnica de las Naciones Unidas. Laos anhela participar cabal y activamente en la vida económica del mundo, en lugar de quedarse a la zaga y de tener que depender siempre de la ayuda y de las dádivas ajenas. Las Naciones Unidas pueden ayudar a su país a alcanzar dicho objetivo y, en efecto, han comenzado a ayudarlo al enviarle expertos y ofrecerle becas.

20. Su delegación tiene algunas observaciones que hacer sobre el programa ordinario y el Programa Ampliado de Asistencia Técnica, basándose en la experiencia que ha tenido Laos con ellos.

21. En primer término, estima que debería destinarse una parte mayor de los recursos a proporcionar suministros y equipo; su país necesita ante todo técnicos que hagan una labor práctica, pero los trabajos de éstos pierden parte de su valor cuando no cuentan con equipo y material de demostración suficientes. Los centros de formación profesional y de experimentación equipados con material apropiado a las necesidades del lugar son mucho más útiles que una instrucción puramente teórica. Además, el suministro de un equipo más abundante prepararía el terreno para obtener ulteriormente la asistencia económica del Fondo Especial de las Naciones Unidas para el Desarrollo Económico; quizá fuera posible lograr dicho suministro mediante un plan que previera la entrega de contribuciones voluntarias en especie por los países más altamente desarrollados, y ese plan podría hacer que se expandieran las relaciones comerciales entre los países donantes y los países beneficiarios.

22. El orador también desea señalar, en lo que respecta a los créditos recomendados, que hay un límite mínimo, por debajo del cual la asistencia técnica que se presta deja de tener verdadera eficacia. Así, por ejemplo, un cálculo puramente aritmético, basado en la superficie de un país y en su población, puede conducir a resultados equivocados. Este es un aspecto de la cuestión que el representante del Sudán ya ha señalado (392a. sesión). Los Estados pequeños se ven obligados a elegir entre los diversos organismos especializados al formular sus solicitudes, y a sacrificar uno u otro de los dos elementos esenciales del sistema, es decir, la asistencia técnica propiamente dicha y la formación profesional de personal. Desde luego, tales problemas subsistirán mientras los recursos financieros de los organismos de asistencia técnica sigan siendo tan limitados como hasta ahora, pero sus efectos son más marcados en los países pequeños que, al fin y al cabo, tienen iguales problemas que los países grandes. En verdad, los problemas a que tienen que hacer frente Estados como Laos son de tal magnitud que su delegación considera que estaría bastante justificado atribuirles un lugar especial en los programas de asistencia técnica, sobre todo por lo que respecta a la organización del aparato administrativo y de los servicios públicos. El orador llegaría hasta a proponer que de acuerdo con los organismos especializados, las Naciones Unidas preparan un plan especial para prestar tal asistencia, la cual sería

ofrecida automáticamente a todo Estado recién formado al pasar a ser Miembro. Presenta esta idea como una sugestión, con la esperanza de que el Secretario General pueda considerarla próximamente.

23. La delegación de Laos apoya la propuesta del Secretario General (A/C.2/189 y Add.1) acerca de que se aumente la asignación que se hace con cargo a los fondos del programa ordinario para la labor de asistencia técnica en materia de administración pública, pero estima que tal vez fuera mejor destinar el importe de ese aumento al envío de expertos a los países pequeños, insuficientemente desarrollados, y que acaban de alcanzar la independencia, para que esos expertos pasen a ocupar puestos importantes en la administración de estos países hasta que estén en condiciones de formar su propio personal.

24. El orador no quisiera que se interpretasen sus observaciones en el sentido de que Laos no agradece la ayuda que se le ha ofrecido, pues ello distaría mucho de la verdad. Además, su país ve en los programas de asistencia técnica la prueba más tangible de la cooperación internacional, que es uno de los objetivos de las Naciones Unidas. Laos seguirá aportando su pequeña pero simbólica contribución al Programa Ampliado de Asistencia Técnica.

25. El Sr. WOULBROUN (Bélgica) manifiesta que las Naciones Unidas pueden sentirse orgullosas de haber creado un eficaz aparato internacional de asistencia técnica, de haber organizado la participación en él de más de 100 Estados y territorios y de haber obtenido la colaboración de numerosos organismos intergubernamentales, gubernamentales y no gubernamentales. Aunque el volumen de la ayuda prestada es pequeño en comparación con las urgentes necesidades de los países insuficientemente desarrollados, la obra realizada por las organizaciones participantes es muy considerable. El Sr. Owen, el Sr. Keenleyside y el personal que trabaja a las órdenes de ambos son dignos de los mayores elogios por el entusiasmo y el éxito con que han administrado estos complejos programas.

26. Aproximadamente dos tercios de los fondos asignados a los proyectos se destinan para el envío de expertos a los países beneficiarios. El término "experto" no debe ser interpretado erróneamente: si bien algunos sobresalen en sus especialidades, otros son técnicos de conocimientos más modestos. En todo caso, como lo ha dicho el Presidente Ejecutivo de la JAT, el factor más importante entre los que contribuyen al éxito del Programa Ampliado es que las organizaciones participantes han conseguido formar un grupo de expertos internacionales de excepcional competencia y laboriosidad. Bélgica, país de larga tradición en materia tecnológica y universitaria, cuenta con un gran número de administradores, ingenieros y funcionarios calificados que con sumo gusto pondrá a disposición de las organizaciones participantes. El envío de grupos de expertos de diferentes nacionalidades resulta ventajoso para los países beneficiarios, para los países que los suministran y para los propios expertos. Sin embargo, debe reconocerse que los servicios de firmas consultoras pueden brindar indiscutibles ventajas en determinados casos de trabajos de desarrollo industrial. Según el informe del Secretario General (E/2856), es probable que en lo futuro se recurra en mayor grado a sus servicios. Las firmas consultoras y los ingenieros consultores belgas, que poseen considerable experiencia práctica en los países insuficientemente desarrollados, ansían participar en las actividades de este orden de las Naciones Unidas.

27. Subsisten todavía algunas dificultades en lo que se refiere a la contratación de expertos. Los administradores de los programas han señalado que el cambio más notable que se ha producido desde los primeros tiempos de la asistencia técnica quizás sea el hecho de que ha terminado ya el período de encuestas y estudios, y los expertos internacionales participan ahora directamente en los proyectos de desarrollo y en las actividades de administración pública y de formación profesional. A este propósito, el Director General de la AAT ha mencionado el problema de los sueldos que se plantea cuando se trata de contratar expertos eminentes en cuestiones industriales muy especializadas, y ha indicado que el honor de servir en misiones de las Naciones Unidas podría alentar a dichos expertos a aceptar tales misiones, aun a costa de cierto sacrificio financiero. Este factor, al que el Director General llamó "coeficiente de altruismo", es importante pues es muy poco probable que un aumento de sueldo del 10%, por ejemplo, bastaría por sí solo para que los expertos de alta categoría aceptasen hacerse cargo de tareas por las cuales no se sienten muy atraídos. Además, la Secretaría dispone de considerable libertad en lo que se refiere a los sueldos que ofrece. La delegación de Bélgica estima que el problema de contratar expertos muy competentes se facilitaría si los demás países siguieran el ejemplo de los Países Bajos y contratasen por su cuenta técnicos jóvenes para trabajar como "*junior partners*" ayudantes en las misiones encabezadas por expertos de gran competencia. Además, acoge con agrado la reciente decisión de la JAT de dar contratos de larga duración a un pequeño número de expertos que han prestado sus servicios en diversas misiones del Programa Ampliado. El orador confía en que la Secretaría facilitará información más detallada al respecto.

28. Bélgica espera poder acoger a un mayor número de becarios deseosos de cursar estudios técnicos superiores.

29. La JAT ha subrayado que la formación profesional constituye la base misma de la asistencia técnica. El programa de conferencias y seminarios para el personal de los bancos centrales de los países latinoamericanos es muy interesante por su carácter especializado y porque se combinan en él los servicios del Fondo Monetario Internacional, del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y de las secretarías de las Naciones Unidas y de la Comisión Económica para América Latina.

30. Se ha indicado que los expertos de asistencia técnica no pueden llevar a cabo eficazmente sus tareas cuando no cuentan con el equipo y los suministros necesarios. Sin embargo, hay que procurar no gastar los limitados fondos disponibles en lo que sólo sería, forzosamente, una pequeña cantidad de equipo, pues de lo contrario se reducirían los recursos disponibles para las actividades de asistencia técnica y los servicios de formación profesional esenciales.

31. En su resolución 623 A II (XXII), el Consejo ha recomendado a la Asamblea General que preste especial atención a la necesidad de reunir fondos suficientes para el programa de las Naciones Unidas en materia de administración pública, y a este respecto se han dado detalles en dos informes del Secretario General (A/C.2/189 y Add.1) y en la declaración del Sr. Keenleyside, quien hizo observar que, para lograr un progreso económico y social apreciable, era esencial mejorar los servicios administrativos. Sin dejar de reconocer el valor de la asistencia técnica en materia de administración pública, el Gobierno belga considera que toda solicitud de

nuevos fondos debe tener en cuenta el presupuesto general de las Naciones Unidas, dentro de ciertos límites y considerando debidamente el orden de prioridad correspondiente. Además, hay que tener presentes los gastos extraordinarios a que tienen que hacer frente las Naciones Unidas en estos momentos.

32. Es digno de nota que las contribuciones prometidas por los gobiernos para el Programa Ampliado entre 1950 y 1956 importen cerca de 150.000.000 de dólares. La contribución de los Estados Unidos, aunque sólo representa una pequeña fracción del costo total de sus actividades de asistencia técnica, es muy generosa y constituye una parte importante de los fondos puestos a disposición del Programa Ampliado. Por tanto, la declaración formulada por el representante de los Estados Unidos en la 393a. sesión debe ser motivo de gran satisfacción para la Comisión. Bélgica seguirá prestando su completo apoyo al Programa Ampliado, pero, en virtud de su Constitución, no puede asumir compromisos para períodos de más de un año. Su Gobierno se propone someter al Parlamento la propuesta de que, en 1957, la contribución belga sea igual a la de 1956, o sea, 21.875.000 francos, que equivalen a 437.500 dólares.

33. Su Gobierno ve con agrado las medidas adoptadas por el Consejo Económico y Social respecto del nivel del Fondo de Operaciones y de Reserva, y apoya las disposiciones de la resolución 623 B III (XXII) del Consejo relativas a la utilización de divisas. Por lo tanto, se opone al proyecto de resolución presentado por Checoslovaquia y Rumania (A/C.2/L.283).

34. La JAT ha expresado la opinión de que las dificultades en materia de utilización de divisas pueden resolverse dentro del marco de los actuales reglamentos. El orador espera que la JAT logrará pronto superar dichas dificultades en forma tal que las medidas previstas en los párrafos 3 y 4 de la resolución 623 B III (XXII) sólo se apliquen con carácter provisional y en escala limitada. Únicamente se puede considerar que una contribución no es fácilmente utilizable después que el país donante, las diversas secretarías y los países beneficiarios han desplegado todos los esfuerzos posibles por utilizarla efectivamente.

35. El orador se suma a las otras delegaciones que han encarecido que los gastos administrativos se limiten al mínimo compatible con una buena administración. El proyecto de resolución sobre la ampliación de la composición del CAT, que ha leído con gran interés, constituye la presentación oficial de propuestas que se habían hecho ya anteriormente con miras a extender la participación en la administración de los programas.

36. El sistema de preparar programas por países ha aumentado la importancia de los representantes residentes y, a la vez, ha alentado a los países beneficiarios a sistematizar los esfuerzos que dedican a promover su desarrollo económico. El hecho de que haya representantes residentes no excluye la colaboración de representantes especiales de las organizaciones participantes. Es grato advertir que en 1955 se acreditaron 26 representantes residentes en 45 Estados y territorios.

37. El orador ha destacado esos puntos porque conviene recordar que el Programa Ampliado no es solamente una empresa multilateral, sino también fruto de los esfuerzos conjuntos de las Naciones Unidas y de los organismos especializados.

38. Los estudios y actividades económicas fundamentales en materia industrial y en otras esferas que son ajenas a los organismos especializados son sumamente importantes. Se ha informado sobre una serie de hechos

interesantes, como la creación de institutos técnicos, de centros de formación profesional y de centros de investigación industrial.

39. Todos los organismos especializados han logrado resultados notables en sus respectivos terrenos. Cabe mencionar especialmente los servicios prestados a los gobiernos por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y por el Fondo Monetario Internacional, individualmente y en colaboración con las Naciones Unidas, para el estudio de la economía nacional y la preparación de proyectos de desarrollo económico. La cooperación con otras organizaciones intergubernamentales, gubernamentales y no gubernamentales ha permitido ampliar notablemente el alcance de los servicios prestados.

40. Es muy difícil hacer una separación entre la asistencia técnica proporcionada en relación con planes de desarrollo y estos planes mismos, pero si los programas de asistencia técnica han aportado una contribución apreciable a las diversas realizaciones de que se da cuenta, con ello sólo ya constituyen un gran éxito. Las Naciones Unidas tienen el derecho de sentirse orgullosas de los resultados alcanzados con los recursos relativamente modestos puestos a su disposición.

41. El Sr. WORKNEH (Etiopía) expresa el agrado de su Gobierno por la obra del Programa Ampliado. En particular, aprecia la idea básica de esta empresa que consiste en ayudar a los países insuficientemente desarrollados a ayudarse a sí mismos, y espera que el Programa seguirá cobrando incremento de año en año.

42. Podrían introducirse algunas mejoras, por ejemplo los trámites burocráticos que deben realizarse antes de iniciar los programas de cada país; asimismo, algunas de las disposiciones que figuran en el acuerdo ordinario de asistencia técnica parecen imponer una carga excesiva al gobierno interesado.

43. Otro problema estriba en las crecientes dificultades que presenta la contratación de expertos competentes. Es necesario estudiar nuevamente y a fondo la cuestión de la contratación de expertos, a fin de que puedan tomarse medidas para remediar la situación.

44. Resultaría también útil que los administradores del Programa Ampliado señalaran a los gobiernos las posibilidades de obtener asistencia técnica para proyectos no comprendidos en las categorías establecidas por la JAT. Para orientar a ésta sobre el particular, podrían crearse comisiones económicas para África y el Cercano Oriente. Tales comisiones ayudarían a la JAT a distribuir en forma más equitativa los recursos entre los países de dichas regiones.

45. Su delegación apoya la propuesta que figura en el proyecto de resolución de Checoslovaquia y Rumania en el sentido de aplazar hasta el duodécimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General la cuestión de la utilización de divisas. La resolución 623 B III (XXII) del Consejo Económico y Social sobre este asunto es contraria al principio fundamental de que los gobiernos deben ser libres de hacer sus contribuciones en cualquier divisa de que dispongan, y ello enteramente a su voluntad. Toda limitación de este principio acabaría inevitablemente por reducir el volumen de los fondos aportados. En esta cuestión, su delegación sería partidaria de un proyecto de resolución transaccional que mereciera el apoyo unánime de la Comisión.

46. El Sr. SAN PEDRO SAEZ (España) no se propone entrar en detalles sobre la contribución de España al Programa Ampliado, pues ella está ampliamente descrita en los documentos de la JAT; sólo desea destacar

el entusiasta apoyo que España presta a lo que considera ser una de las actividades más valiosas de las Naciones Unidas. La asistencia técnica, al aumentar la capacidad económica de numerosos países, contribuye al bienestar de millones de hombres y mujeres. Como lo ha indicado el representante de los Estados Unidos, la asistencia técnica favorece al donante y al beneficiario por igual y, al contribuir a mejorar la situación económica de los países insuficientemente desarrollados, sirve también de estímulo al comercio internacional. Las ideas expuestas en el informe de la JAT titulado *Mirando hacia el futuro* son particularmente interesantes, y la Comisión debería tenerlas en cuenta al preparar sus planes para el porvenir.

47. El Sr. EL KOHEN (Marruecos) expresa que su país adolece de una grave falta de equipo y experiencia técnica. Al mismo tiempo, sigue tropezando con dificultades para rehacerse de las consecuencias del régimen colonial que lo explotó para sus propios fines. Por ello, ve con el mayor interés los programas de asistencia técnica de las Naciones Unidas, que justifican ampliamente el apoyo internacional que se les presta.

48. El orador elogia la labor realizada en Marruecos por los expertos de la Organización Mundial de la Salud en la campaña de lucha contra el tracoma que, según se espera, permitirá extirpar la enfermedad en un futuro próximo. Su país está también agradecido por el grupo de expertos que recientemente envió la JAT a fin de preparar proyectos de asistencia técnica adecuados al país.

49. Aunque es indispensable mantener el carácter multilateral del Programa Ampliado, no conviene insistir en que los países aporten sus contribuciones únicamente en divisas fácilmente utilizables. Semejante medida no alentaría a los países a aumentar sus contribuciones, el total de las cuales es todavía insuficiente para hacer frente a las grandes necesidades de los países insuficientemente desarrollados.

50. El Sr. ELFVING (Suecia) expresa su satisfacción por la forma en que han progresado durante el último año los programas de asistencia técnica. Su país está profundamente interesado en la continua expansión de los mismos, y acoge con agrado las diversas medidas adoptadas por el Consejo Económico y Social, el CAT y la JAT para mejorar la administración de la asistencia técnica y perfeccionar la labor de coordinación. El principio rector debe ser utilizar las divisas disponibles en la forma más racional que sea posible a fin de impulsar el progreso económico y social de los países menos desarrollados con la mayor rapidez y eficacia.

51. Aunque los conocimientos especializados de los organismos participantes son de capital importancia para la planificación y ejecución de los programas, nunca se insistirá demasiado en la necesidad que existe de unidad y coordinación. Como lo dijo la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto en el informe que presentó a la Asamblea General en su noveno período de sesiones (A/2688), el objetivo que se persigue con el Programa Ampliado es la realización de un esfuerzo concertado mediante una íntima colaboración entre las Naciones Unidas y los organismos especializados, y no la realización de un esfuerzo meramente ordinario por intermedio de un órgano de enlace. También es importante que las tareas ordinarias que los organismos especializados emprenden fuera del marco del Programa Ampliado, se planifiquen y ejecuten teniendo debidamente en cuenta dichos principios.

52. Desde que se implantó la programación por países se ha adelantado mucho en materia de coordinación. A este respecto, la delegación de Suecia ha visto con particular agrado el hecho de que el grupo de trabajo para la evaluación del Programa Ampliado haya destacado con tanto vigor en su informe (E/TAC/48) el papel central que deben desempeñar los representantes residentes de la JAT. Su delegación también ansía que las reuniones entre la JAT y los representantes de los países que participan en el Programa se reanuden en una forma u otra. Las cuestiones de orden práctico que se trataron en las reuniones del CAT y del Consejo celebradas en Ginebra en julio y agosto de 1956 parecen revestir tal importancia que los países que no estuvieron directamente representados en el Consejo o en el CAT deben recibir la oportunidad de expresar sus opiniones. Conviene asimismo tener siempre presente la cuestión de las consultas entre los comités nacionales, la JAT y los organismos participantes.

53. La aplicación de los nuevos principios de programación por países hará probablemente que se atribuya mayor importancia a la prestación de asistencia técnica en la esfera del desarrollo económico. Deberían intensificarse los esfuerzos emprendidos para agregar asesores industriales a la oficina de los representantes residentes de las Naciones Unidas. El experimento de adscribir a las comisiones económicas regionales personal de la Administración de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas y del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría parece haber dado buenos resultados.

54. En la actualidad ocurre con frecuencia que varios organismos se ocupen de asuntos administrativos conexos en un mismo país. Sería mucho mejor que tales organismos tuviesen sus oficinas en un mismo edificio. De esa manera, quedaría asegurada la colaboración entre los expertos extranjeros, sea cual fuere el organismo para el que trabajasen. Además facilitarían la tarea de dar instrucciones generales a los expertos que trabajan en determinado país.

55. Podrían aplicarse principios más uniformes con respecto a la selección de los becarios. Las actividades relacionadas con la concesión de becas para ampliación de estudios y el suministro de expertos deberían ser coordinadas y considerarse como dos aspectos de un mismo problema. Las becas para ampliación de estudios sólo deberían concederse en los casos en que puedan producir resultados prácticos. En el octavo informe de la JAT (E/2842-E/TAC/REP/66 y Add.1, E/TAC/REP/68), se dice que más del 80% de los becarios han obtenido cargos en los que la formación profesional y la experiencia adquiridas en el extranjero les permite servir mejor a sus respectivos países. No debe escatimarse ningún esfuerzo por lograr que ese porcentaje llegue al 100%.

56. Parece aconsejable tratar de dar una base financiera más estable a las actuales formas de asistencia técnica,

en vez de crear formas nuevas. Los fondos disponibles son todavía demasiado reducidos en comparación con las necesidades de los países insuficientemente desarrollados, y es sabido que la contribución de los Estados Unidos para 1958 se reducirá de modo que no exceda del 33% del total. Por lo tanto, los países donantes deben hacer todo lo posible para asegurar que no mengüe el Programa, el cual debe seguir creciendo, como lo ha venido haciendo en los últimos años. El Gobierno sueco, por su parte, se siente inclinado a atribuir mayor importancia a los programas de asistencia multilateral de las Naciones Unidas que a la asistencia técnica bilateral que Suecia está prestando directamente a otros países, y por lo mismo, siempre que el Parlamento lo apruebe, la contribución sueca al Programa Ampliado de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas para 1957 se aumentará en 500.000 coronas suecas, o sea 95.500 dólares.

57. El Sr. SHAHA (Nepal) apoya los proyectos de resolución contenidos en los documentos A/C.2/L.286 y A/C.2/L.287. Hablando como representante de un país insuficientemente desarrollado, que tropieza con grandes dificultades para movilizar sus recursos humanos y materiales y que tiene la desventaja adicional de su aislamiento geográfico, declara que la asistencia técnica es un asunto de especial interés para su delegación. En 1955, Nepal inició un plan quinquenal destinado a introducir mejoras en todas las ramas de la economía del país. Para este plan se necesita recibir el mayor apoyo posible de los programas de asistencia técnica de las Naciones Unidas, y su país agradece la ayuda que ya se le ha prestado por intermedio de la JAT y de los organismos especializados. Nepal seguirá dando todo su apoyo a los programas.

58. El Sr. ARDALAN (Irán) apoya la solicitud del Secretario General de que se asignen nuevos fondos para la labor de asistencia técnica en materia de administración pública. El Secretario General ha indicado que en 1956 el número de meses-experto proporcionados por la AAT llegará probablemente a 800, pero este número no es suficiente. A pesar de sus esfuerzos, las Naciones Unidas sólo han podido hacer frente a una parte relativamente pequeña de las necesidades expresadas por los gobiernos en materia de administración pública. El Sr. Keenleyside ha explicado que a medida que progresa la industrialización, los expertos proporcionados deben ser personas de mayor competencia y por lo tanto exigen sueldos más elevados. Es indispensable que, a fin de reemplazar a tales expertos, los países reciban ayuda para poder formar sus propios expertos en administración pública. La necesidad de hacer investigaciones en la materia se hace sentir particularmente; las dos partidas que propone el Secretario General en el documento A/C.2/189, párr. 24, para encuestas y seminarios podrían reducirse en 5.000 dólares cada una, y los 10.000 dólares así ahorrados podrían agregarse a la partida de 30.000 dólares prevista para investigaciones.

Se levanta la sesión a las 13.10 horas.